

Wikén

\$1.

El director de Wikén estuvo cuatro días detenido por servir lealmente al gobierno del Exmo. Sr. don Pedro Aguirre Cerda ¡.....!



Santiago, 15 de Julio de 1939

TERCERA ETAPA

N.º 13

HACIA LA NIEVE...



Un día de excursión a Portillo se traduce en horas de inolvidables emociones. La práctica del ski, los juegos en la nieve y el imponente paisaje de la cordillera subyugan y entretienen, a la vez que el ejercicio físico fortalece y da nuevas energías a los excursionistas al reanudar su vida en la ciudad.

**TODOS LOS DOMINGOS:
DESDE EL 9 DE JULIO
HABRÁ TRENES EXCURSIONISTAS
A PORTILLO**

Estos trenes llevarán coche-comedor. La salida de Santiago y Valparaíso se hará en los ordinarios de las 8.20 A. M. y 8.15 A. M., respectivamente, para estar de regreso en la capital a las 11.30 P. M. y a las 11.40 P. M. en el puerto.

\$ 70.-

Boleto de ida y vuelta desde Santiago a Valparaíso

**¡EL HOTEL PORTILLO
ABRIRÁ PRONTO SUS
PUERTAS!**

Ampliado y confortable, lo que dará oportunidad a disfrutar un servicio de trenes excursionistas con todo por encima.

El Gobierno actual sigue abusando con los famosos decretos de insistencia

Como se recordará, la Izquierda criticó mucho al Gobierno anterior por el abuso que se cometía con la dictación de decretos de insistencia.

Sin embargo, se está incurriendo en el mismo pecado, que no viene sino a despresligar al Gobierno actual.

En efecto, con fecha 11 de Mayo la Contraloría objetó un decreto del Ministerio de Hacienda por traspaso de fondos, por la suma de \$ 6 millones 451.200, e igual cosa hizo el 22 de Mayo con otro decreto de traspaso de fondos del Ministerio de Salubridad por \$ 6.395.000.

La razón dada por la Contraloría para adoptar este temperamento, era que ambos traspasos no estaban financiados.

Sin embargo, el Gobierno procedió a dictar dos decretos de insistencia por las cantidades dadas anteriormente, que no tuvo otro remedio la Contraloría que despacharlos.

FERROCARRILES DEL ESTADO

WIKEN

SANTIAGO DE CHILE, 15 DE JULIO DE 1939

TERCERA ETAPA

Nº 13

Director: JOAQUIN G. MUIRHEAD.

Dirección y Administración: Moneda 1367.—Oficina 8.

Teléfono: 68759.

HAY QUE CASTIGAR A LOS CULPABLES

La oportuna intervención del señor Director de la Escuela de Carabineros, Coronel Anibal Alvear, ha desbaratado una vasta conspiración que elementos de la reacción, apoyados por algunos ex-miembros de las Fuerzas Armadas, fraguaban contra el Gobierno del Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda, representante genuino del pueblo.

La prensa metropolitana ha informado con lujo de detalles acerca del complot derechista que debió estallar el Domingo recién pasado y cuya finalidad inmediata era alejar del Poder a los hombres que hoy nos gobiernan por desseo expreso de la voluntad ciudadana.

"WIKEN" fué el primer órgano de prensa que dió la voz de alerta. Desgraciadamente, nuestra información fué interpretada torcidamente y en vez de hacerse las averiguaciones o preguntas que el caso requería, se pidió al Presidente de la Corte de Apelaciones que iniciara un proceso en contra de la revista, por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado.

El tiempo, que siempre es el mejor colaborador, se encarga de darnos toda la razón, transformando la inconsculta petición de proceso iniciada por el señor Director General de Investigaciones, en un completo éxito periodístico.

Nosotros creemos que el complot denunciado por "WIKEN" es de vastas proporciones y que si hay detalles de importancia que permanecen sin comprobación ello se debe única y exclusivamente a que los elementos que prestan sus servicios a la Prefectura General de Investigaciones actuarán a destiempo. Si esa repartición policial hubiera tenido todos los hilos del complot; a la fecha serían muchas las personas que estarían detenidas. Asimismo, la policía se habría podido incautar de los medios con que contaban los

conspiradores para dar el golpe que iba a detener, por medio de la violencia, el gran triunfo conquistado por el pueblo en la elección del 25 de Octubre de 1938. Pero, repetimos, la tardanza de la Policía de Investigaciones ha hecho posible que los complotadores puedan ponerse a buen recaudo, alejando las posibilidades de que se les detenga y se les requise las armas y municiones que iban a disparar contra el pueblo.

Sin embargo, las investigaciones hechas hasta ahora ponen en evidencia detalles de grande interés, que permiten apreciar, en parte, las verdaderas proyecciones del movimiento en gestación, como también, la calidad de los conspiradores.

Así, no ha dejado de llamar profundamente la atención que en la conspiración recientemente descubierta, figuren algunos extranjeros, personas a quienes se les ha brindado no tan sólo hospitalidad, sino que se les ha acogido con todas las prerrogativas que tienen los que han nacido en nuestro suelo. La actitud de esos extranjeros debe merecer la más franca condenación. Ellos han respondido a toda nuestra generosidad con su participación en un movimiento que podría haber tenido insospechadas proporciones. Al embarcarse en tan tenebrosa empresa ni siquiera se han detenido a considerar que lo que planeaban era algo sencillamente monstruoso, que haría—, tal se desprende de los preparativos que hacían — imposible evitar un derramamiento de sangre, de esa sangre noble que, sin hacer distinción, los ha recibido con los brazos abiertos. Nosotros no podemos menos que pedir severas sanciones para esos extranjeros que se han prestado dócilmente a las infames maquinaciones de los derechistas, de esos individuos inescrupulosos que por más de cien años creyeron que el país podía estar en manos de unos cuantos paniaguados de la Fortuna.

La actitud de la Derecha no merece mayores comentarios. El país conoce perfectamente a sus seculares enemigos y nadie pone en duda los turbios manejos de que se valen los que fueron derrotados en forma aplastante en la contienda electoral que elevó a la Primera Magistratura al Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda.

En cuanto a aquellos ex-miembros de las Fuerzas Armadas que aparecen directamente comprometidos en la asonada que se preparaba, es necesario que se les aplique una medida ejemplarizadora. Todos ellos viven a expensas del Estado, todos reciben pensiones costeadas por los contribuyentes. No es posible que sea el propio pueblo el que alimente a sus enemigos.

La vagancia infantil y la mendicidad callejera constituyen cada día uno de los problemas de mayor gravedad

LAS PROSTITUTAS CLANDESTINAS SON PRODUCTOS DE LA MISERIA

Cualquiera medida que se inicie en el sentido que debe reprimirse duramente la mendicidad callejera y la vagancia infantil, resulta una monstruosidad jurídica y social, porque estos males son producto en la mayoría de las veces de la desigualdad social y económica existente. Tienen su razón de ser en la precariedad de existir una clase social abandonada de toda consideración, formada por un sinnúmero de parias sin trabajo que no tienen qué dar de comer a sus hijos, los cuales se ven obligados a abandonar el hogar en busca de alimentos.

INVADEN LA CIUDAD

La ciudad de Santiago, en todos sus barrios, desde el centro opulento hasta los sectores sembrados de conventillos, presenta el espectáculo de sus millares de niños andrajosos y hambrientos que solicitan lastimosamente una moneda detrás de los transeúntes. En los umbrales de las puertas, acuden como pueden y a cualquier

diarios y sacos, grupos de niños buscan en sus propios cuerpos el calor que la sociedad les niega. A la salida de los cafés nocturnos, hay siempre una mano estirada implorando una limosna. Varios de estos casos obedecen a cierto propósito profesional de explotar la mendicidad como un medio de ganarse la vida, pero esto no significa que no haya miseria efectiva en casi todos.

LA VAGANCIA

Son miles los niños, hombres y mujeres vagos, que deambulan por todas partes, solicitando la caridad pública. Esto no sucede únicamente en Santiago; también ocurre en Valparaíso, Temuco, Antofagasta, y cuanta ciudad de importancia existe en Chile. Hay ciertos vagos de las novelas de Panait Istrati o de Knut Hamsun que se hacen simpáticos por su decidido propósito de no hacer otra cosa que caminar siempre adelante en busca de aventuras y viviendo a costa de los transeúntes, sin molestados.

Pero los vagos de Chile no son de folletines; están casi todos prontuariados, pues, la mayoría son obreros cesantes, mujeres que no encuentran trabajo porque andan andrajosas y llenas de piojos; niños que son verdaderamente despojos humanos, raquíticos y desnutridos; todo candidato a presidio, carne de delito en cualquier momento.

LA PROSTITUCION

La prostitución clandestina, es en parte un producto de los errores de la Ley Long que terminó con las casas de tolerancia localizadas por las autoridades policiales y sanitarias. Pero en un sentido más general, el enorme recrudescimiento que ha experimentado ahora último, no se debe a otra cosa que a la miseria. Innumerables mujeres de las ciudades devastadas por el terremoto, al perder su casa y sus familias, se entregaron al comercio sexual como último recurso para no morir de hambre. Si se interroga a cien prostitutas, noventa respon-

derán que el hambre las indujo a "meterse en la mala vida", un cinco por ciento lo ha hecho por sentirse abandonadas por el hombre que las sedujo, el resto por otras causas o por inclinación natural. No es raro encontrar prostitutas en la capital que en su pueblo natal eran hasta poco buenas mujeres, pero que han abandonado la provincia en busca de trabajo encontrándose con una ciudad hostil que sólo les ofrece un poco de dinero a cambio de su cuerpo. En su pueblo se ignora la suerte que han corrido; la madre o los hermanos pequeños de alguna de estas desgraciadas reciben mensualmente una suma de dinero sin sospechar que procede del sacrificio de una mujer vendida por la vida.

HAY QUE HACER ALGO

El Gobierno, por todos los medios posibles debe tratar de organizar cuanto antes la realización de sus vastos planes económicos, para arran-

(A la Pág. siguiente)

El censo de los conventillos pondrá de relieve uno de los más graves problemas chilenos

TODAVIA NO SE HA ENFOCADO ESTE PAVOROSO PROBLEMA CON CRITERIO SANO. —TODOS LOS ESTUDIOS HECHOS POR LOS ORGANISMOS TÉCNICOS REVELAN QUE LAS AUTORIDADES PROCEDEN A TONTAS Y A LOCAS

Por primera vez en Chile, se hará un censo de todos los conventillos que existen en el país. Este índice de las pocilgas donde se puede nuestro pueblo en el hacinamiento más inhumano, será confeccionado por funcionarios e inspectores de la Dirección General de Estadística. Lo único reprochable, es que solamente hayan dispuestos el término de una semana para efectuar este censo que permitirá saber cuál es la verdadera realidad del problema de la vivienda de nuestras clases trabajadoras.

Hasta ahora se ha hablado de los conventillos en líneas generales, pero no se ha especificado la cantidad que de ellos existen en la capital y provincias, a quienes pertenecen, cuántos son de los arzobispados y obispados. Hay conventillos en Santiago cuyas condiciones de conservación y salubridad hacen casi imposible la vida de un ser humano, sin embargo, sus dueños cobran precios usurarios por los arriendos. La autoridad debe ser implacable al dictaminar sobre su existencia, no deben callarse datos que sig-

nificarían perpetuas esta tragedia que viven las clases más miserables de Chile. Esta labor, no es, tampoco, como decimos, de una semana. Se necesita por lo menos un mes para que los inspectores de estadística recorran la ciudad y establezcan fehacientemente la ubicación de todos los conventillos.

Es éste también un aporte a la Caja de la Habitación Popular, organismo antiurbánico, que hasta hoy sólo se ha dedicado a elaborar proyectos monumentales pero de realización microscópica a

base de una especulación de terrenos que no benefician en absoluto los intereses colectivos y en particular de los obreros. El censo de conventillos, era una labor que le correspondía a la Caja de la Habitación Popular, para saber sobre qué base iba a confeccionar sus construcciones.

El vicio de la improvisación que dominaba a los servicios públicos tampoco fue ajeno a esta repartición. Ojalá el actual Gobierno rectifique estos criterios perjudiciales, pues aun no hay gran diferencia con los procedimientos del Régimen Ross - Alessandri.

(De la Pág. anterior)
car de la miseria a un gran sector de nuestro pueblo. La Educación no debe limitarse únicamente a proporcionar al educando una instrucción mínima, debe también darle alimentos y ropa cuando lo necesite. Abrir nuevas posibilidades al trabajo es también un recurso que absorberá gran cantidad de obreros cesantes que hoy degeneran a causa de la pobreza.

El proyecto de la Escuela Hogar en todas las ciudades del país no debe quedar como iniciativa bien intencio-

nada. Necesitamos algo más que principios sin realización práctica, hay que hacer obras de efectivo bien público. El hombre es una necesidad apremiante cuya satisfacción no puede postergarse.

DA VERGUENZA, INDIGNACION Y LASTIMA

Las reacciones psicológicas más variadas tienen los diferentes sectores sociales a estos problemas. Unos se avergüenzan, pensando en lo que dirán de nosotros los extranjeros. Otros se indignan porque se permite la libre circu-

lación de vagos, mendigos y prostitutas y proponen para ellos la cárcel, el reformatorio o la Casa Correccional. Hay quienes se conducen de la situación de los desvalidos y reparten una que otra moneda creyendo solucionarles todo, cuando lo que hacen en realidad es contribuir al recrudescimiento de dicho estado de cosas.

Frente a la vangancia, a la prostitución y a la mendicidad no caben llantos, ni cóleras ni falsos pudores. Se requiere simplemente una actitud social que vea el problema en sus verdaderas pro-

yecciones analice sus causas y proponga una solución adecuada.

Si a la prostituta la persiguen el esrabimero de la calle San Antonio, por ejemplo, ella se va a la Alameda o a Moneda, pero no desiste de su peregrinaje en busca del cliente que ha de salvarle la comida del día siguiente o el pago del cuarto donde vive. Del mismo modo, nada se saca con llevar muchachos en "la perrera" y trasladarlos a un reformatorio. De ahí saldrán delincuentes formados, con la experiencia de todos los compañeros de reclusión.

Nuestra Revista no cometió otro delito que estar mas informada que la «POLICIA»

LA EDICION DEL NUMERO ANTERIOR FUE REQUISADA POR LA POLICIA Y SU DIRECTOR, JOAQUIN G. MUIRHEAD, DETENIDO. — LA INFORMACION QUE LOS JEFES DE INVESTIGACIONES CONSIDERARON COMO FALSA Y ALARMISTA SE VIO AMPLIAMENTE CONFIRMADA: SE ESTABA COMLOTANDO CONTRA EL GOBIERNO DEL EXCMO. SEÑOR PEDRO AGUIRRE CERDA

Con una orden competente, dictada por el Ministro de la Corte de Apelaciones, señor Miguel Aylwin, la edición de "WIKEN" correspondiente al sábado 8 del actual fué requisada por la policía de Investigaciones. Esta situación fué la consecuencia inmediata de una denuncia formulada en contra de nuestra revista por el Director General de Investigaciones, señor Osvaldo Fuenzalida Correa, quien, al imponerse en la noche del viernes 7 que nuestra revista iba a dar una amplia información relacionada con el complot que se fraguaba para derribar al Gobierno, estimó del caso impedir su circulación. Inmediatamente hizo el denuncia al Presidente de la Corte de Apelaciones, acusando a la dirección de "WIKEN" de tener contra la Seguridad Interior del Estado. El Presidente de la Corte de Apelaciones,

puso que el Ministro, señor Miguel Aylwin, se avocara de inmediato el conocimiento de los hechos.

PRINCIPIA A ACTUAR

En la noche del viernes, el Ministro Aylwin inició sus primeras actuaciones. El propio Director General de Investigaciones puso a su disposición un ejemplar de "WIKEN" que debería aparecer al día siguiente. El Ministro, impuesto del contenido de la información ordenó que se impidiera la circulación de "WIKEN", ordenando el requisamiento de toda la edición.

ORDENES AMPLIAS

Paralelamente, impartió instrucciones amplias para que se diera estricto cumplimiento a lo que él había ordenado. Los jefes de esta

dependencia, con habilitación de hora y descerramiento para la casa de la familia de nuestro director, en la creencia de que allí se guardaban los ejemplares de "WIKEN", Ordenó, además, allanar la imprenta "CONDOR", ubicada en San Diego N.º 173, donde se imprime "WIKEN". Las oficinas de nuestro semanario también fueron allanadas, incautándose la policía de todos los ejemplares que encontró en esos recintos.

El resto de la edición fué requisado en la madrugada del sábado, en los precisos instantes en que se procedió a su distribución.

DETENCION

Voluntariamente, al tener conocimiento que existía una orden de citación, nuestro director compareció a presentarse al Ministro Aylwin, quien

después de interrogarlo largamente, decretó su detención, para cuyos efectos el señor Joaquín G. Muirhead, fué trasladado a la Cuartel de la Prefectura de Investigaciones, por el delito de proferir noticias falsas y alarmistas. El señor Muirhead permaneció detenido desde el sábado 8 hasta el martes 11 del presente, y en la actualidad se encuentra en libertad bajo fianza.

AMPLIA COMPROBACION

La noticia pronto se extendió y se comentó ampliamente el hecho de que se hubiesen tomado tales medidas contra un semanario que no había hecho otra cosa que denunciar un hecho que era del dominio público, advirtiendo, además, a las autoridades acerca de sus verdaderas proyecciones.

Sin embargo, los Jefes de (Pasa a la Pág. siguiente).

(De la Pág. anterior)

la Policía de Investigaciones, a juzgar por las propias declaraciones que hicieron a los periodistas que inquirieron detalles acerca de la detención de nuestro Director, con tinuaron considerando la información como falsa y tendenciosa, lo que permite creer que ellos eran los únicos que nada sabían acerca del complot que se preparaba y que en la madrugada del domingo fué descubierto gracias al celo y diligencia del Director de la Escuela de Carabineros señor Aníbal Alvear.

LA NOTICIA NO ERA FALSA NI TENDENCIOSA

Todos los sucesos que siguieron a la detención de nuestro Director han venido a demostrar en forma palpable que la información proporcionada por "WIKEN" no era ni falsa ni tendenciosa. Aun más, algunos antecedentes que obraban en nuestro poder, nos hacían presumir que la policía de Investigaciones estaría al tanto de lo que se preparaba. Nosotros lamentamos sinceramente que la organización policial de la que es Jefe el señor Osvaldo Fuenzalida Correa haya desconocido en forma tan total los hechos que hicieron necesaria su denuncia en contra nuestra, por una infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado.

NUESTRO DELITO
 Nuestro delito — si es que existe un delito — consiste en haber sabido más que la propia policía de Investigaciones. Nosotros no tenemos culpa alguna de este estado de cosas. Para informar a nuestros lectores desarrollamos un trabajo honrado, completo, que nos permita tenerlos al tanto de lo que sucede en el país. No es nuestra misión denunciar los hechos a la Justicia, pues si tal cosa sucediera querría decir que los periodistas no son otra cosa que informantes officiosos y en ese predicamento las oficinas de diarios y revistas se transformarían en recintos de "dimes y direntes". Desgraciadamente nuestras autoridades aun no comprenden la verdadera misión del periodista y no pueden concebir que muchas veces nosotros estemos mejor informados que ellos, que reciben un sueldo para saber, precisamente, lo que ignoran.

ELLOS MISMOS NOS DIERON LA RAZON

Por una curiosa ironía ha sido la propia policía de Investigaciones la que ha confirmado ampliamente lo que nosotros anunciábamos. El Director de la Policía de Investigaciones se ha limitado a decir con posterioridad que la información suministrada por nosotros no era alarmista y que tenía un título "inadecuado". Creemos

que en cuestiones periodísticas el señor Osvaldo Fuenzalida Correa no es una autoridad. Nos limitamos a hacerle notar que no debe confundir su cargo: nosotros somos los periodistas; él el investigador. Ahora, si nosotros somos buenos investigadores, eso no quiere decir que él deba compensar las cosas, invadiendo las actividades propias de nuestro gremio.

NO RECLAMAREMOS

Nuestra revista lo ha dicho en numerosas oportunidades. Demandemos lealmente al Gobierno del Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda y creemos que el mejor aporte que se le puede hacer es denunciar a esos malos funcionarios que, aprovechán-

dose de una recomendación de políticos, cometen actos dolosos, que desprestigian a cualquier Gobierno. Es por ello que no haremos ninguna reclamación, pues estimamos que tal actitud importaría en el fondo hacerle el juego a los elementos derechistas, la reacción, a esos mismos elementos que no descansan en su afán de provocar situaciones molestas y difíciles a un Mandatario elegido por la libre emisión de la voluntad popular.

Tenemos, sí, que lamentar que una información hecha con el evidente propósito de defender el Gobierno de S. E. el Presidente de la República, haya sido interpretada torcidamente, haciéndose objeto a nuestro semanario de una persecución policial.

El escándalo de la compra de los aviones italianos "Nardi" va a ser revivido ante la Cámara

El gran escándalo de la compra de los aviones italianos "Nardi", realizada por el Gobierno de Arturo Alessandri Palma, con la concomitancia de su Ministro de Hacienda Gustavo Ross, está a punto de ser revivido en toda su sucia verdad.

El diputado vanguardista, señor Fernando Guardillo, se encuentra empeñado en buscar todos los antecedentes del caso, para llevar a la Cáma-

ra ese escándalo, y perseguir la sanción de los culpables.

La compra de esos famosos aviones, que han costado la vida a dos de los mejores pilotos de nuestra Fuerza Aérea Nacional y que yacen como fierro viejo, mohoso e inútil, va a dar mucho que decir durante buen tiempo.

Muy mal pagados van a resultar connotados políticos de la Derecha que tuvieron que ver con ese escandaloso asunto.

El Comisariato es uno de los tantos organismos inútiles y costosos que mantiene en la actualidad el Estado

LA UNICA FUNCION SOCIAL QUE HA DESEMPEÑADO HA SIDO LA DE PROPORCIONAR PEGA A LOS DEMOCRATAS Y DEMOCRATICOS

Los partidos políticos en su actuación doctrinaria dentro del Frente Popular son unitarios, forman un conglomerado que se ha declarado el campeón de las reivindicaciones del pueblo chileno. Una vez en el poder, se ha visto el espíritu divisionista que anima a sus dirigentes, contagiando también a la masa. Los partidos de izquierda se han repartido el presupuesto como si fueran vulgares reaccionarios. En el régimen de Alessandri había más unidad entre los partidos que lo apoyaban. Conservadores, liberales y demócratas comían en el mismo plato y jamás peleaban entre sí.

En la actualidad sucede lo contrario y los señores socialistas han formado sus feudos, en el Seguro Obreiro, en el Ministerio de Salubridad y en otras reparticiones públicas. El que no lleva una insignia del P. S. en el ojal es hombre perdido si

pretende gestionar alguna pretensión aunque sea estrictamente relacionada con el servicio.

En el Comisariato de Subsistencias han sentado sus reales los democráticos, cuya voracidad presupuestiva en nada se diferencia de los demócratas de Estay. Ellos han constituido una insula cerrada a toda penetración. El procedimiento para entrar en ella es complicado y tiene sus claves oscuras y misteriosas. Primero se necesita ser democrático, luego una tarjeta de Antonio Poupin para Juan Pradenas Muñoz, en seguida una tarjeta del senador para Máximo Venegas, luego hacer varias antenas y esperar que el señor Comisario General se fume el puro. Después viene un breve informe de los tres y el candidato es oleado y sacramentado.

Esto no sería nada si el Comisariato de Subsistencias realizara una labor de bien

público eficaz. Pero no ha hecho absolutamente nada, como no sea aumentar los gastos de la Administración Pública.

Las grandes declaraciones de los señores Poupin y Venegas por las cuales anunciaban bombásticamente al país que harían bajar la harina, el pan, el carbón, el azúcar, etc. en forma categórica, revelan que estos artículos de primera necesidad se pueden bajar con simples decretos, igno del costo de la vida influyen rando en cambio que en el alza del costo de la vida influyen factores diversos, como la baja de la moneda, entre otros. También olvidan la organización capitalista de las empresas productoras y distribuidoras de Chile; desconocen que no se puede bajar el precio del pan si no se baja antes el de la harina y que ésta a su vez no puede bajar de precio si no baja el trigo.

Es un encadenamiento per-

fecto que para comprenderlo hay que tener elementales conocimientos de economía política. Del trigo hay que retroceder a la cosecha y a la compra en verde que hacen las casas extranjeras como Williamson Balfour, Gianoli Mustakis y otros, aparte de los molinos de la Duncan Fox.

Ya se ha demostrado el bluff del Comisariato, que vende pan barato llamado pan Frente Popular, en circunstancias que el mismo pan es vendido por los industriales panaderos a más bajo precio.

Por otra parte, los nuevos empleados del Comisariato son en su mayoría incapaces; algunos apenas saben firmar y se rumorea de alguien que sólo sabe colocar su impresión digital para individualizarse. Con esta gente, el Gobierno será de muy corto alcance y no podrá realizar todo su programa.

El problema de la carne es uno de los más graves, pero al mismo tiempo de más fácil solución para el país

LOS GANADEROS SE OPONEN A QUE EL PUEBLO CANDO LAS RESERVAS DEL FUTURO. — UNA ID

La carne, uno de los alimentos esenciales para nuestro pueblo, ha adquirido estos últimos tiempos un alza de precio, completamente inusitada.

En "Wiken", hemos hecho notar esta situación, por lo desesperante que resulta para nuestra clase trabajadora en general.

Los precios de la carne sencillamente se han ido a las nubes, sin que se divisen por el momento las soluciones del caso a este fenómeno grave.

CHILE NO ES PAIS GANADERO

Un asunto que no ha sido contemplado debidamente por los Poderes Públicos, y que está latente es el siguiente: Chile no es país ganadero.

Influyen diversos factores en ello: la falta de pastos para la alimentación del ganado, la falta de suelos aptos para su crianza, la falta de capitales y ayuda del Estado.

Entretanto nos estamos comiendo las reservas ganaderas mismas, sacrificando las vaquillas o futuras madres, a tal punto que de aquí a algunos años, de seguir por esta ruta, no vamos a tener prácticamente industria ganadera y entonces el problema adquirirá la verdadera gravedad, pues tendremos que ser tributarios del extranjero en el consumo de carnes.

LOS GANADEROS SON RETROGRADOS

En el seno del Gobierno, existen proposiciones concretas de la industria de las carnes de Argentina, en que nos ofrecen carne puesta en Chile a razón de 30 centavos argentinos el kilo, o sea, poco menos de \$ 2,40 chilenos el kilo.

No puede darse nada más ventajoso, como esta proposición, que permitiría a nuestro pueblo consumir carne fresca y abundante, a un precio que sería la mitad del que actualmente se paga por el kilo de la carne chilena.

TENGA CARNE BARATA. — ESTAMOS SACRIFICANDO A LA CORDILLERA LIBRE POR EL GOBIERNO

Sin embargo, los grandes industriales ganaderos impiden que esto se haga y el Gobierno no ha tomado ninguna medida, para impedir que un clan determinado, por la defensa de sus intereses de círculo, esté perjudicando a toda la colectividad.

A LA CORDILLERA LIBRE

En muchos sectores, interesados en que este problema no sólo tenga una solución del momento, sino que se proyecte al futuro por el bien del país, se han propuesto medidas que son del caso acometer de inmediato por este Gobierno.

En efecto, una de estas proposiciones, es ir gráficamente a obligar a los productores de ganado que vayan formado la ganadería nacional, para lo cual se impediría en primer lugar que se sacrificen las "vacas madres".

En esta forma, al cabo de varios años, tendríamos una ganadería verdadera y un stock de reproductores mag-

nífico, que solucionarían el futuro.

Mientras esto se hace, se declararía "cordillera libre" para traer carnes argentinas a los precios convenientes a que se nos ha ofrecido.

Seríamos tributarios, mientras pudiéramos organizar nuestra industria. Es decir, haríamos labor futura efectiva en beneficio de esta industria.

S. E. QUIERE COOPERACION

Sabemos que en una reciente reunión habida en la Moneda, se abordó este problema, y se cambiaron ideas entre los técnicos al respecto.

El Presidente de la República, pidió cooperación para las ideas del Gobierno en este sentido.

Consideramos que la idea que señalamos más arriba, es una de las que se pueden acometer de inmediato, aprovechando la oferta argentina que vendrá en beneficio inmediato de las clases trabajadoras.

Lavaderos de Oro de Chile

Origen de su organización y sus proyecciones para el futuro

ORIGEN DE LA ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE LAVADEROS DE ORO

La formidable crisis económica que se derivó de la conflagración europea de 1914, y cuyas funestas consecuencias se mantuvieron latentes durante varios años, abatiendo sin excepción alguna al comercio y a las industrias del mundo entero, afectó de un modo particular a nuestro país de tan precaria situación financiera y tan escaso poder de exportación, y repercutiendo hondamente en todas las actividades de la vida nacional, determinó con cifras albrumadoras el más grave problema de la desocupación.

Los poderes públicos, justamente alarmados ante este hecho, y procurando conjurar las proporciones inmensas de esta crisis, que se proyectaba con los caracteres de una verdadera calamidad, apeló entre otros medios para combatir la cesantía, al de poner en movimiento algunas faenas auríferas conocidas desde la época del coloniaje, ordenando a la vez, explorar otras en la zona sur y norte del país con el objeto de proporcionar un trabajo remunerado a obreros y empleados cesantes, aprovechando el mejor precio que había alcanzado el oro de lavaderos y las buenas expectativas que por la misma ra-

zón se fundaban en esta industria por su comercial explotación.

El éxito obtenido en los primeros experimentos que se practicaron en diversos yacimientos auríferos a mediados de 1930, y los que se efectuaron en adelante, lograron interesar definitivamente al Supremo Gobierno que prestó su atención y ayuda a esta industria, para cuyo efecto dictó el Decreto con fuerza de Ley N.º 284, de Mayo de 1931, por medio del cual estableció, primero, la prohibición, o sea, la suspensión del Código de Minería en aquellas zonas donde se estimara de conveniencia estudiar los yacimientos de oro y la reserva para el Estado, después, de esos yacimientos.

SE REGLAMENTA SU ORGANIZACION TECNICA E INDUSTRIAL

Con posterioridad se dictó también el Decreto N.º 2277, de 31 de Diciembre de 1931, a objeto de reglamentar la organización técnica e industrial de las faenas auríferas, estableciéndose a la vez una ayuda fiscal a los concesionarios particulares para estimular la producción y facilitar al mismo tiempo el mayor porcentaje de ocupación obrera.

Y en esta forma, atendidas las provechosas experiencias recogidas en el terreno, se creaba en

1932 la Jefatura de Lavaderos de Oro, con la misión fundamental de absorber la cesantía.

Fué así, como desde entonces, prendió el entusiasmo en todos los sectores de la opinión pública en favor de esta industria, tanto tiempo relegada al olvido y estagnada a causa del bajo precio del oro, pero que, en esta forma, amparada por un organismo del Estado se la colocaba en el terreno de las realidades positivas y entre las más importantes industrias nacionales.

Numerosos capitalistas que vieron en esta nueva actividad una excelente y reproductiva inversión para sus capitales, pronto se convirtieron en activos consecionarios del Servicio. Miles de obreros y empleados cesantes se asimilaron rápidamente a esta industria, dada la simplicidad de su explotación y la extraordinaria adaptabilidad que ella tuvo desde sus comienzos a la idiosincracia de nuestro pueblo.

CREACION DEL ESTANCO DEL ORO DE LAVADEROS

Atendida la creciente prosperidad de esta industria, tanto en las faenas por administración como en las de concesionarios, se hizo indispensable establecer algunas garantías que defendieran su producción en provecho de la economía nacional. Para darle

estas prerrogativas al organismo que tenía su fiscalización, e impedir la fuga del oro de nuestro país, se promulgó el Decreto con fuerza de Ley N.º 550, de 6 de Septiembre de 1932, creándose el Estanco del Oro de Lavaderos, contemplando severas sanciones para aquellos que lo acapararan o lo comerciaran clandestinamente.

ABSORCION DE LA CESANTIA

En tales condiciones, el Servicio de Lavaderos de Oro, cumplió, por decirlo, su primera etapa, absorbiendo gran parte de la desocupación de obreros y empleados los que en Agosto de 1932, alcanzaban la enorme cifra de 125,000 ciudadanos sin trabajo.

La Jefatura empleó, desde los primeros momentos, en sus faenas administrativas y en las de consecionarios, particulares, más o menos unos 6,000 obreros, número que fué progresivamente aumentando, hasta alcanzar en Marzo de 1933, a la cantidad de 40,000 hombres en plena actividad, distribuidos en las diversas faenas del país, cumpliéndose la misión que le fué señalada por el Supremo Gobierno en tan difíciles circunstancias para el Estado.

Las demás industrias extractivas, entre ellas, las del Salitre, (Pasa a la Pág. siguiente),

(De la Pág. anterior)

del Cobre y del Carbón, sólo vinieron a manifestarse a fines de 1933, período durante el cual pudo observarse cierto aumento en la ocupación obrera, fenómeno que en la misma época se notaba en la minería de oro estimulada por el buen precio que alcanzó este metal, si bien es cierto, con algún retraso en relación con los yacimientos auríferos debido a que estos últimos eran de organización y actividades más simples, que podían moverse con pequeños capitales.

EL ORO DE LAVADEROS EN LA ECONOMIA NACIONAL

La influencia que el oro de lavaderos tuvo para la economía nacional, en la memorable crisis que abatió al país en el año 1930, ha quedado claramente de manifiesto con la recolección de oro que se hizo en estas faenas y que permitió acrecentar los depósitos del Banco Central, facilitando el mercado de las divisas de importación, entregadas de oro que paulatinamente fueron en aumento de acuerdo con el mayor desarrollo que día a día tomaba esta industria.

LA PRODUCCION DE ORO DE LAVADEROS

La estadística del Servicio durante el año 1932, que fué el período de iniciación de estas faenas, acusa la extracción de kilogramos 269.599.00 de oro, producción que aumentó en 1933 a kilogramos 1.833.860.07, y de ki-

bió a kilogramos 2.233.820.10 en el año 1934.

Desde 1935 al 1936, que fué de kilogramos 1.833.860.07, y de kilogramos 1.874.635.93, respectivamente, experimentó en 1937, un notable aumento, alcanzando a la cifra de kilogramos 3.123.974.11, producción que con esta cantidad de oro de lavaderos recolec-

tado por el Servicio, sobrepasa este año de las once toneladas, o sea, la cantidad de kilogramos 11.268.116.81, con un costo en moneda corriente de \$ 254.380.446 32 centavos DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLO NES TRESCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS

TREINTA Y DOS CENTAVOS.

Resumiendo la producción en este período del Servicio, es importante dejar constancia de que la Jefatura de Lavaderos de oro ha recaudado desde la iniciación de la compra de oro a obreros en faenas por administración y a concesionarios particulares, des de Septiembre de 1932 hasta el 31 de Diciembre de 1938 la cantidad de TRECE TONELADAS 771 kilos 169 gramos y 580 miligramos de oro bruto, con un costo en moneda corriente de TRES-CIENTOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS SETENTA Y SEIS CENTAVOS.

NUEVAS ORIENTACIONES DEL SERVICIO

En la actualidad, las nuevas directivas del Servicio, en los tres meses que lleva corrido, el presente año, han permitido acelerar la producción, completándose hasta el 31 de Marzo del presente año, hasta la cantidad de CATORCE TONELADAS 255 kilos, 651 gramos y 760 miligramos de oro bruto, con un costo en moneda corriente de \$ 324.128.726.52, TRES-CIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS CINCUENTA Y DOS CENTAVOS.

Esta enorme cantidad de oro que el Servicio ha recaudado en sus faenas, ha sido utilizado en

Un General en retiro y ahora senador impide el ascenso del Coronel Barros

Ha sido azaroso el merecido ascenso que el Gobierno ha querido darle al Coronel señor Tobias Barros, cuyo mensaje para que obtenga el grado de General de Brigada, está detenido en el Senado por la voluntad de los senadores de la Derecha.

Para el Lunes último se pidió una sesión especial, con el objeto de despachar este mensaje, a petición del Gobierno.

La sesión fué secreta, y sólo se informó que el ascenso había quedado pendiente.

Sin embargo, lo que ocurrió fué lo siguiente: Los Senadores señores Guillermo Azócar y Virgilio Morales, pronunciaron discursos apoyando el ascenso del Coronel señor Barros, por considerarlo justo.

Pero el General en retiro, que goza de pensión militar, Senador de la República y gran favorito del régimen alejandrino, señor Enrique Bravo, se lanzó con un discurso en que puso de "oro y azul" al Coronel Barros Ortiz, negándose rotundamente a que éste sea ascendido.

Tomando pie en lo mismo el Senador conservador señor Horacio Walker, atacó rudamente al Coronel Barros Ortiz, y llegó hasta el término de la hora, dejando, intencionadamente, pendiente el asunto para cuando pueda volverse a tratar...

Las Derechas pretenden dividir a los que ahora están con el GOBIERNO para derribar a S. E.

La prensa que sirve los intereses de la reacción se ha dedicado en estos últimos tiempos a hacer una sostrñda campaña contra el Partido Socialista y en este sentido ha hecho publicaciones extensas en las que hace saber que en la actualidad los componentes de ese partido político están dedicados a buscar los medios para llevar a la práctica un vasto plan terrorista.

Como es costumbre en estos casos a las informaciones en cuestión ha seguido una serie de desmentidos, entregados a la prensa por connotados miembros de ese partido político.

LO QUE HAY

EN EL FONDO

Las derechas y los elementos que acompañan todavía al ex candidato a la Presidencia de la República, señor Carlos Ibáñez del C., han asegurado en todos los tonos que los socialistas no desean otra cosa que desplazar del Gobierno al Partido Radical, entidad política que ha impuesto al Gobierno de

Frente Popular una línea de serenidad y cordura, contrapésando los apetitos de las otras corrientes que sirven de plataforma al régimen que encarna el Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda.

UN PLAN MEDITADO

Las derechas que en esto de las conspiraciones son bastante preparadas han creído encontrar la fórmula perfecta para producir el caos y el descontentamiento entre los que disfrutan en la actualidad del Gobierno que sucedió al nefasto régimen del señor Alessandri.

DIVIDIR PARA REINAR..

El señor Alessandri cuando tuvo en sus manos la Presidencia de la República se dedicó a fomentar la división de todos los partidos políticos. Así, el hombre estaba en condiciones de salvar los obstáculos que a diario se le presentaban por su pésima gestión como gobernante. El señor Alessandri que en política es lo más ducho que ha producido el país pudo man-

teners en el Solio de los Presidentes de Chile gracias a esa táctica. Durante sus seis años de Gobierno no hizo otra cosa que sembrar odios y desconfianzas entre los políticos que lo apoyaban y los que lo combatían. En su hábil juego no titubeó en arrastrar al que hoy ocupa la Primera Magistratura de la Nación, al Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda, hombre de trabajo, político honrado y por sobre todas las cosas un chileno al ciento por ciento. La prensa que combatía al Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda quiso darle caracteres de escándalo a las maquinaciones fraguadas por el señor Alessandri; pero las falsas imputaciones cayeron en el más ominoso vacío, pues, quienes conocen a fondo la persona del señor Pedro Aguirre Cerda ni siquiera pueden concebir lo que sus detractores tejieron para evitar que la ciudadanía honrada del país se agrupara en torno de él.

IMITACION

Las derechas después de

decir a los cuatro vientos que el nuevo Gobierno estaba destinado a llevar al caos al país, que las actividades comerciales, bancarias e industriales se encontraban en pésimo estado desde la ascensión al Poder del Frente Popular, y al ver que toda la campaña de insidias se veía desbarajustada por la realidad que presentaba un panorama muy distinto, ha idea do ahora una repetición del juego del señor Alessandri.

Para ello se ha dedicado a decir que entre el Partido Socialista y el Radical existe un antagonismo que hará posible que se avecine una revolución social, pues — según ellos — los Socialistas no están dispuestos a permitir que el Partido Radical sabotee las medidas que ellos proponen en beneficio de la colectividad.

"EL SOL"

Así, los diarios "El Sol" y "El Chileno", el primero ibañista y el segundo productivo híbrido conservador liberal izquierdizante se han entregado a un peligroso juego, (A la Pág. siguiente)

La Caja de Previsión de los Empleados Particulares comete abusos que son INCALIFICABLES

SE HA DEDICADO A EXTORSIONAR A LOS EMPLEADOS PARTICULARES DAMNIFICADOS CON PRESTAMOS REALMENTE USURARIOS. — ALGO QUE DEBE TERMINAR.

Con motivo del otorgamiento de préstamos de auxilio a los empleados particulares damnificados por el terremoto último, se ha puesto en evidencia la verdadera extorsión que comete la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

En efecto, han llegado hasta nuestra mesa de redacción numerosas denuncias en que se deja constancia de la general protesta de todos los empleados particulares, desesperados con el tratamiento de que son objeto por la Caja.

INTERESES USURARIOS

Las condiciones en que se les facilitan estos préstamos de auxilio a los empleados damnificados, hacen subir el interés que deben pagar a un 11 por ciento, con la agravante de que éste tiene que pagarse por adelantado, descontándose del préstamo mismo, en el momento de recibirlo el imponente.

Por otra parte, a situación es tan ridícula como curiosa:

Los préstamos son precisamente obtenidos de la par-

te de las imposiciones hechas por el empleado, ya que se les presta hasta el 50 por ciento de éstas. En resumidas cuentas, que el empleado se presta a sí mismo, y debe pagar un interés subido y usurario por su propio dinero.

LAS MAYORES RENTAS

La Caja de Previsión de Empleados Particulares, cuyos reglamentos y estatutos debieran ser modificados para beneficio de los imponentes, obtiene por el capítulo de préstamos personales los mayores beneficios.

En efecto, el índice 100, le dá la renta bruta del Activo Inmovilizado; 177, la renta de los préstamos hipotecarios; y, finalmente, la renta de PRESTAMOS PERSONALES, le dá a la Caja 184.

Como se vé, el mayor y mejor negocio de la Caja, está en prestar dinero a sus imponentes, es decir, prestarles su propio dinero a los empleados particulares que se encuentran en triste situación y que, por tal motivo, se entregan a cualquier usurero.

(De la Pág. anterior)

pués, para darle un viso de efectividad han debido transponer los límites de lo correcto, abultando situaciones que sólo existen en unos cuantos cerebros enfermos.

LA REALIDAD

Pero en todo esto hay algo que conviene decir. Hasta la fecha el actual Gobierno no ha andado muy acertado en sus nombramientos. A los altos puestos de la Ad-

ministración Pública han sido llevados individuos que estaban descalificados para intervenir en negocios de importancia, por su ninguna solvencia moral. Estos mismos nombramientos han merecido duras críticas de parte de los mismos partidos políticos a que pertenecen los agraciados con las designaciones presidenciales. La situación que comentamos ha producido malestar entre radicales y socialistas y ello ha sido el principio de esas desavenencias que han culminado en

rozamientos de proporciones entre los que actúan alrededor del Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda.

Si hay descontento, esto se debe a las causas que anotamos con anterioridad, no a exigencias desmedidas de los socialistas, como hay quienes pretenden hacerlo creer.

SITUACION DELICADA

El clima de descontento que existe por esto de los nombramientos hace que S. E. el Presidente de la República deba andar con más

cuidado. Es necesario que desoiga las insinuaciones políticas, emanadas, las más de las veces, de elementos antipatriotas que sólo miran su conveniencia personal y no la del país.

El señor Aguirre Cerda sabe perfectamente bien que la derecha sabe sacarle partido a estas cosas. Si no, ahí tiene los intereses de la oposición, la que, desde distintos ángulos, dispara sus proyectiles para derribar al Presidente elegido por la ciudadanía honrada del país.

Texto del acta firmada en el comparendo entre el Sr. Arturo Merino B. y el Dir. de 'Wikén'

EL DIRECTOR DE NUESTRA REVISTA HARA HOY UNA VISITA ESPECIAL A LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA LINEA AEREA NACIONAL, DE ACUERDO CON UNA PETICION HECHA POR EL DIRECTOR INTERINO DE ESA EMPRESA DE TRANSPORTE AEREO

Damos a conocer a continuación, en forma íntegra, el acta suscrita en el comparendo celebrado entre el señor Arturo Merino Benítez, Director Interino de la Línea Aérea Nacional, y el señor Joaquín G. Muirhead, Director de "WIKEN", ante el Segundo Juzgado del Crimen de esta ciudad.

El acto en cuestión fué el

ACTA

"Santiago, cinco de Julio de mil novecientos treinta y nueve, tuvo lugar el comparendo decretado, con asistencia de las partes y sus abogados. El Juzgado propuso a las partes llegar a un avenimiento, el que se produjo en la siguiente forma:

El querrellado deja constancia de que nunca ha estado en su ánimo injuriar al señor Merino Benítez, desde el momento en que la inspiración y redacción del artículo que motivó la querrela, son totalmente ajenos a su intervención, y si, como Director de la revista "Wikén", permitió su publicación, fué porque lo consideró como una crítica a un servicio de interés público, no como una crítica o ataque de índole personal, aun cuando debía referirse al querrellar-

resultado de una querrela criminal iniciada por el señor Merino Benítez en contra del Director de nuestra revista, por el delito de injurias. En el comparendo, dilucidados algunos aspectos relacionados con la información que motivó la querrela, ambas partes llegaron a un acuerdo, el que se cristaliza en el acta que damos a conocer a continuación.

POSICION DE "WIKEN"

Debemos hacer notar una vez más, que nuestra revista no encierra ningún mal propósito y que las publicaciones las hacemos con el exclusivo fin de aclarar aquellos puntos sobre los cuales hace sus comentarios el hombre de la calle. Así, si en la visita que

practicará hoy nuestro Director a las diversas dependencias de la Línea Aérea Nacional comprueba que los cargos son antojadizos e infundados, "WIKEN", como es su costumbre, aclarará convenientemente las cosas, sin que haya para ello necesidad de recurrir a disposiciones legales.

te, por ser el personero más destacado de dicha Empresa.

Deja constancia, también, que personalmente reconoce la homaje y buena fe del señor Merino Benítez y jamás ha puesto concomitancia del señor Merino con personas de la misma Empresa o ajena a ella, para obtener beneficios personales.

El querrellado reconoce que la calificación de "innoble" con que se alude a la actitud del señor Merino, cuando se produjo su alejamiento como Presidente de la Empresa durante la Administración del señor Alessandri, corresponden al concepto vertido por el Ministro de ese en-

(Pasa a la Pág. siguiente).

POR FIN EL COMERCIO MINORISTA ESTARA EN MANOS DE CHILENOS

En uno de los últimos Consejos de Gabinete se acordó enviar al Congreso Nacional un mensaje, por el cual se legisla en definitiva sobre el comercio minorista en nuestro país.

En efecto, el mensaje en cuestión, reserva para los chilenos en forma exclusiva el comercio minorista.

Al mismo tiempo, se ordena a los Municipios de todo el país que en adelante no se otorguen patentes para negocios al detalle a ciudadanos extranjeros, sino a los chilenos exclusivamente.

Consideramos que ninguna medida más sana y más digna de aplausos que esta del Gobierno.

Creemos que un proyecto de tal naturaleza será despachado con rapidez por el Congreso Nacional, contando con todos los votos de los parlamentarios, sean éstos de Izquierda o de Derecha.

(De la Pág. anterior)

tonces, don Francisco Garcés Gana, con el cual no se solidariza en este concepto.

El señor Muirhead expresa al querellante que desde las columnas de la revista de su dirección hará las aclaraciones que la Línea Aérea Nacional estime por conveniente en relación a los cargos que se le han formulado.

Ambas partes quedan de acuerdo en que la presente acta será publicada en el próximo número de la revista "Wiken".

El señor Merino deja constancia que lamenta que la revista no haya aceptado su invitación para imponerse de visu sobre los servicios de la empresa y que le fué hecha al iniciarse la campaña, invitación que reitera en esta oportunidad.

El querellado reconoce que la revista carece de ante-

Maía suerte tiene la derecha con sus acusaciones a los actuales Mtros. de Estado

La Derecha tiene mala suerte con sus acusaciones a los Ministros de Estado. Primero tentó con ocho Ministros de "un viaje", pero la acusación resultó muy poco...

Después le tocó su turno al Ministro del Interior, que, acusado por la Cámara de Diputados y suspendido de su cargo, fué repuesto en él y absuelto por el Senado.

Ahora ha ocurrido otro tanto con el Ministro de Tierras y Colonización, don Carlos Alberto Martínez.

Acusado por un señor que recibió tierras en Magallanes, la Comisión ha rechazado la acusación por falta de base, y se espera que el Senado haga otro tanto, rechazándola de plano.

cedentes que pudieran comprobar los cargos formulados a la Línea Aérea Nacional y al señor Merino Benítez, y que se hará un deber de acercarse a los servicios para investigar el funcionamiento de los mismos, comprometiéndose a publicar de motu propio el resultado de sus observaciones.

El Juzgado, por haberse producido el avenimiento a que se llamó a las partes, en los términos y condiciones que preceden, ordenó levantar la presente acta para constancia de él, que, previa lectura, firman las partes y los abogados con SS. y el archivo de los antecedentes.

ARTURO MERINO BENITEZ.

PELLEGRIN SEPULVEDA,
Juez del Segundo Juzgado del C.

JOAQUIN G. MUIRHEAD.

La reacción chilena es capaz de llevarnos a un conflicto internacional

CIERTAS INFORMACIONES PUBLICADAS EN BOLIVIA LO INDICAN. — ALGO QUE DEBE INVESTIGARSE Y CASTIGARSE CON MANO DURA. — UN DENUNCIO GRAVE EN LA CÁMARA.

La reacción derrotada el 25 de Octubre último, no cesa en sus empeños contra el régimen popular que la venció.

Es así como, fracasadas sus maniobras para producir trastornos internos en el país, y que faciliten su obra de desquiciamiento para derrocar al Gobierno, se han lanzado a precipitar al país si es posible, a un conflicto internacional.

Se demuestran en esta forma, como individuos para quienes no existe conciencia alguna, y que premunidos de un odio satánico contra el Gobierno, no trepidan en labrar la desgracia a su propia patria.

RUMORES EN BOLIVIA

Informaciones que se han publicado en diarios bolivianos y de otros países — y que han sido enviadas desde Chile por elementos no identificados — pretenden hacer creer que tanto el Gobierno chileno como algunos elementos nuestros, están provocando situaciones internas en Bolivia, encaminadas a derrocar al Presidente, Coronel Busch.

Se da como justificativo a este rumor, que habría intereses chilenos dañados con el reciente decreto de Busch, que controla la salida de oro, y que para mejorar su situación habría necesidad de actuar en forma que caiga el actual gobierno boliviano.

Como se ve, el pretexto es bastante impresionista, y puede engañar fácilmente a los que tienen criterio simplista.

UNA GRAN FALSEDAD

Ante la Cámara de Diputados, este asunto se denunció y fué desmentido terminantemente. No existe ningún motivo para que nuestro Gobierno actúe en la forma en que se señala por esa prensa extranjera. Chile no interviene en asuntos internos de los países amigos ni mucho menos se considera dañado

en sus intereses con el decreto de Busch.

Los capitales chilenos, colocados en la industria estañífera son particulares, y tienen que someterse a las leyes del país en que actúan, y respetar esas leyes.

¿QUE SE PRETENDE?

Pero queda un grave interrogante frente a este asunto no menos grave. ¿Qué se pretende con esta clase de afirmaciones, que han salido desde Chile sin duda? ¿Se nos quiere arrastrar a un conflicto con Bolivia?

En ello tiene una grave responsabilidad la reacción chilena que seguramente sabe mucho al respecto. Si ella nos lleva a una situación de esta naturaleza, ella será la responsable de las consecuencias que se sucedan para la Patria.

Sus ambiciones incontroladas, deben ser castigadas en forma ejemplar y con mano de hierro.

Dos cargos de diputados han quedado vacantes por renunciadas de izquierdistas

Dos nuevos cargos parlamentarios en la Cámara de Diputados han quedado vacantes: las diputaciones por La Serena y por Antofagasta.

La primera la servía el señor Gabriel González Videla y la segunda el señor Oscar Cifuentes Solar.

El primero es radical y el segundo es socialista, y ambos han optado por puestos diplomáticos en el extranjero.

Don Gabriel González fué nombrado Ministro en Francia, Bélgica y Luxemburgo, y don Oscar Cifuentes, Encargado de Negocios en Noruega.

Nuevamente tendremos elecciones complementarias, como un medio de mantener la agitación o hacer "gimnasia de masas", como dicen los socialistas.

El feudo socialista del Seguro Obrero está atacado de DELIRIO de grandeza

ES DE IMPERIOSA NECESIDAD QUE ALGUNOS MALOS FUNCIONARIOS QUE EN LA ACTUALIDAD OCUPAN ALTOS CARGOS EN ESA INSTITUCION, SEAN ALEJADOS. — LA MAS ELEMENTAL HIGIENE ADMINISTRATIVA ASI LO ACONSEJA. — ES NECESARIO QUE EL GOBIERNO SE VALGA DE HOMBRES REALMENTE UTILES, NO SIMPLES INDIVIDUOS "POLITICOS"

Cualquiera que haya sido la filiación política de don Pedro Lira Urqueta, anterior Administrador General de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, este funcionario actuó correctamente. El profesor de derecho civil, honrado y moralmente solvente, se hizo respetar de todos los partidos políticos, incluso los de izquierda. Esto no significa que defendamos a la derecha. Queremos simplemente poner las cosas en su lugar. A don Pedro Lira Urqueta, lo más que le podríamos decir es que era derechista.

En cambio, al actual Administrador General, señor Luciano Kulchewsky, arquitecto de quien se dicen muchas cosas feas respecto a una población de peluqueros de la que fué constructor, es siempre un blanco para la crítica. Se dice en la actualidad que también fué constructor del edificio de los Almacenes García y que es muy amigo del dueño de dicho estable-

cimiento. Esto se relaciona con el abastecimiento de los almacenes de la Caja de Seguro que se surten en gran

parte en los almacenes García, sobre todo aquellas mercaderías que forman stock que nadie compra.

La burocracia de la Caja de Seguro Obrero ha aumentado enormemente. Las gratificaciones y los sueldos también han dilatado su volumen en casi todas sus secciones.

¿ESTAN YA PERDIDAS LAS ESPERANZAS DE CONTRATAR EL EMPRESTITO?

En el último Consejo de Gabinete se tomó una determinación que ha despertado diversos comentarios: el fomento de la producción nacional se hará, ya sea a base de ayuda a las sociedades establecidas, o formando sociedades con capital privado y con la ayuda del Estado.

O sea que el Estado garantizará la formación de sociedades diversas, con capitales de los particulares.

Se comenta que esta actitud del Gobierno se debe a que se ha perdido toda esperanza de obtener los 2 mil millones de pesos en empréstitos que se pensaba conseguir en Estados Unidos u otros países.

Este asunto fué tratado en forma extensa en dicho Consejo de Gabinete; y las revelaciones que hiciera el Ministro de Hacienda no fueron nada de consoladoras para el régimen actual.

Podría con ello producirse un derrumbé de proporciones, pues para nadie es un misterio que hay bancarota de la hacienda pública.

EN LOS ALMACENES DE VESTUARIO

En los Almacenes de Vestuario la cosa es menos limpio. El Jefe de estos servicios es don José Díaz Vega, quien habría sido expulsado de la Caja de Crédito Popular cuando era tasador de una de las sucursales por haber cometido graves irregularidades. Los antecedentes que encuentran en la Contraloría General de la República.

Por ciertos, los que salen perjudicados con todas estas actividades son los imponentes de la Caja de Seguro Obrero.

(Pasa a la Pág. 25)

Con el ALLANAMIENTO del CLUB RADICAL - SOCIALISTA obtuvimos otro gran triunfo

Al triunfo periodístico obtenido con el anticipado denuncia que hicimos acerca del complot que se fraguaba para derrocar al Gobierno del Excmo. señor Pedro Agui-

rré Cerda, tenemos que agregar, además, otro gran éxito de "WIKEN": el del allanamiento del garito que funcionaba en el interior del Club Radical-Socialista.

NUESTRA CAMPANA "WIKEN", dentro de sus campañas de bien público, inició hace algún tiempo una enérgica campaña contra los individuos que se habían en-

trugado de lleno a la explotación de los juegos de azar. En un principio culpamos a la propia policía de investigaciones; pero averiguación (Pasa a la Pág. siguiente).

(De la Pág. 9).

letas de exportación, lo que ha permitido a la vez mejorar nuestros valores monetarios con evidente beneficio para nuestro país.

Estos hechos revelan las posibilidades que tendrá esta industria en manos del Estado, si se logra el financiamiento de ella como lo requiere su calificada importancia y se realiza el plan de industrialización que proyecta la nueva Jefatura del Servicio y que consiste en una política de adecuado financiamiento primero, para poner en práctica a continuación un programa bien ideado para industrializar la zona sur del país.

La Jefatura ya ha puesto en práctica el primer punto de esta política administrativa, y desde luego se ha obtenido, por acuerdo con la Comisión de Control de Cambios Internacionales, que pague a la Jefatura de Lavaderos de Oro, los dólares correspondien-

tes al oro de lavaderos vendidos al Banco Central a razón de \$ 30.75 cada uno, con lo que puede producirse el financiamiento de estos Servicios, permitiéndole con el saldo que quedara a su favor en cada ejercicio financiero, abordar de inmediato la industrialización de la zona sur, como se tiene proyectado.

Ahora bien, durante los últimos años, la Jefatura de Lavaderos de Oro ha ido adquiriendo un carácter más definitivo y hoy día es la única entidad fiscal que tiene a su cargo la compra y venta del oro metálico y el control y la supervigilancia de la Ley del Estanco del Oro.

El plan definitivo que la nueva Jefatura del Servicio está empujando poniendo en práctica, en orden a explotar en forma intensiva y científica, es decir, industrializado, en los inmensos yacimientos auríferos que contiene nuestro suelo y que se en-

contran en zonas reservadas para el Estado, de acuerdo con la Ley N° 5367, de 17 de Enero de 1934, permitirá en breve plazo dar a esta industria un impulso considerable y un rendimiento jamás alcanzado en el país.

Estas industrializaciones que por falta de recursos o por otras circunstancias no habían podido llevarse a la práctica, la nueva Jefatura, servida por el señor Jorge Parodi Blayfus, se propone realizarlas mediante un plan bien definido, con la anuencia de los poderes públicos y la decidida cooperación del señor Ministro de Fomento, don Arturo Bianchi, autoridades que interpretando los deseos de S. E. el Presidente de la República, quien en cumplimiento de su programa de gobierno, se preocupa por todos los medios a su alcance de intensificar la producción de las indus-

trias extractivas y entre ellas la de lavaderos de oro.

LOS MEJORES LAVADEROS DEL PAIS

Es interesante anotar los lavaderos de mejor producción durante el año recién pasado y los que de acuerdo con las resoluciones tomadas por la nueva Jefatura, tienden paulatinamente a superarse desde comienzo del presente año.

OBRAS DE CARACTER SOCIAL EN LOS CAMPANETOS AURIFEROS

La Dirección de Lavaderos ha emprendido innumerables obras de adelanto social en los campanetos auríferos: Policlínicos, dental y médicos, viviendas, campos de deportes, plaza de juegos infantiles, piscinas, escuelas, instalaciones higiénicas, etc., etc.

(De la Pág. anterior)

nes posteriores nos permitieron comprobar detalles realmente interesantes, los que hemos dado a conocer a nuestros lectores a través de amplias informaciones, y que comprobaban que Investigaciones había procedido bien.

UN ALLANAMIENTO**QUE FRACASA**

Las informaciones dadas por "WIKEN" se tradujeron en un orden de allanamiento que dictó el Juez Pelegrín Sepúlveda, en la tarde del sábado último. La orden fué entregada a la policía de Investigaciones; pero cuando

sus funcionarios hicieron la visita al Club Radical-Socialista comprobaron que los concesionarios del garito habían sido oportunamente avisados.

OTRO ALLANAMIENTO

La policía de Investigaciones, organización que sabía perfectamente bien que había sido víctima de una hábil maquinación y de una infidencia, practicó un nuevo allanamiento en la tarde del martes último, comprobando que allí se jugaba descaradamente.

Esta vez los funcionarios de Investigaciones anduvieron con más suerte: detu-

vieron a numerosas personas y se incautaron de todos los elementos de juego y de la suma de 19 mil pesos.

LOS DETENIDOS

Las personas detenidas en la tarde del martes último son las que indicamos a continuación:

Señores: Celso Acuña Carrasco, Raúl Vicuña, Manuel Ferrada Urzúa, Alejandro González, Bartolomé Coll, Rafael Silva Rojas, Manuel de Palena, Rafael Silva Barbosa, Ramiro Olivares, Gustavo Rau, Carlos Capone, Eduardo Kollner, Antonio Iriondo, Antonio Guíñez,

Héctor Corominas, Mayer León, Vicente 2.º de Aret, Manuel Palma Arroyo y Hernando Toutin.

DEBE PERSEGUIRSE A LOS JUGADORES

Estamos en condiciones de decir que los concesionarios y capitalistas del Club Radical-Socialista tienen en perspectiva la instalación de nuevos garitos. Estimamos que la policía no debe escatimar esfuerzo alguno para perseguir implacablemente a los jugadores.

Volveremos sobre este asunto.

El Ministro de Hacienda ha sido colocado al margen de la línea que tiene el FRENTE POPULAR

Los fuegos de los partidos de la Izquierda, y especialmente de algunos que forman el Frente Popular, se han lanzado en contra del Ministro de Hacienda, señor Wachholtz, a quien critican de estar haciendo una política de verdadero sabotaje al Gobierno.

Han señalado con mucha propiedad a Gustavo Ross, cuya sombra continúa por sobre el nascacielo en que está ubicado el Ministerio de Hacienda, y donde todavía queda potente y robusto el reducto del rossismo, sin que el actual Ministro no haya sido capaz de eliminarlo y por el contrario lo ampara y busca su cooperación.

AL MARGEN DEL**FRENTE POPULAR**

La Junta Provincial Radical de Santiago, en una de sus últimas sesiones, adoptó un acuerdo de trascendencia. Dicho acuerdo manifiesta que el actual Ministro de Hacienda, con su política errada está al margen del Frente Popular.

Este acuerdo ha sido transmitido a la Junta Central del partido, pero ésta no lo ha tomado en cuenta, como se esperaba y al contrario parece que le presta su adhesión al Ministro.

NO LE IMPORTAN**LAS CRITICAS**

Entretanto, el Ministro, en declaraciones a la prensa, ha

manifestado en forma irredargüible, que no le importan las críticas a su gestión gubernativa sean éstas de donde vengan.

Ha dicho que "mientras cuente con la confianza de S. E. no renunciará por ningún motivo, aunque todos se le vayan encima".

ENORME RESURGIMIENTO TENDRA LUEGO LA INDUSTRIA CUPRIFERA

Según informaciones que se han recibido en Chile, se espera para los próximos meses un inusitado auge de la industria cuprifera chilena.

Se intensificará la producción del cobre chileno a full, para llenar enormes pedidos hechos por países europeos.

En efecto, el Gobierno francés para la industria bélica ha colocado un pedido de 30,000 toneladas de cobre en Estados Unidos. Por su parte, la industria privada de Francia ha hecho un pedido de 21,000 toneladas más de cobre.

Como la mayor parte del cobre norteamericano que se vende sale de nuestras minas, todo ese total pedido por Francia va a venir a intensificar nuestra producción, con el consiguiente resurgimiento para Chile.

El señor Alfredo Allende rectifica una información proporcionada por 'Wiken'

**NOTROS, CONSECUENTES CON EL DESEO DE
DECIR LAS COSAS CON HONRADEZ, ACCEDE-
MOS GUSTOSOS A LA PETICION DE ESTA PER-
SONA.—LO QUE DICE EL SR. ALLENDE .**

En relación con una información que dimos en edición anterior, una persona directamente aludida por nuestra revista, el señor Alfredo Allende, no ha pedido aclarar los siguientes puntos, a lo que la Dirección de "Wiken" accede gustosa:

1) El nombramiento de Abogado-Ayudante lo tiene con anterioridad al actual Gobierno;

2) Jamás su hermano, el diputado Salvador Allende, le ha prestado su ayuda política, para beneficiarlo a él directa² y particularmente;

3) No es efectivo que la Dirección de los Servicios le haya dado pasajes semanales de ida y vuelta y viáticos, para ir a atender su estudio de Valparaíso. En tres oportunidades que ha ido al vecino puerto lo ha hecho en comisión de la Oficina, y por asuntos estrictamente relacionados con el servicio;

4) Desde Diciembre del año pasado ha residido permanentemente en Santiago, habiéndose desligado en forma total de toda atención profesional en Valparaíso, y

5) El estudio profesional que tenía en el Puerto está en la actualidad a cargo de otra persona, habiendo el señor Allende rechazado tomar defensas judiciales en Valparaíso.

NUESTRA POSICION

Estos son los puntos principales que el señor Allende nos ha pedido esclarecer. Nosotros al comprender que hemos sido sorprendidos con una información que no se ajusta a la realidad, dentro de nuestra línea, no tenemos el menos inconveniente en aclarar convenientemente la situación de la persona antes aludida, toda vez que sólo deseamos colocar las cosas en su lugar, no atacar porque sí.

LAS DERECHAS ENVIAN informaciones contra Chile a DIARIOS EXTRANJEROS

Las derechas se han aprovechado en forma magnífica, del incidente ocurrido en el Senado el Lunes 5 del presente, cuando se trataba el proyecto de amnistía para los masacradores de la Caja de Seguro Obrero.

Inmediatamente han enviado sendas informaciones a la prensa extranjera, principalmente de los países sudamericanos, para desprestigiar al actual Gobierno chileno.

Por supuesto que esas informaciones, han ido dirigidas con el "condimento" debido y "explo-tando una vez de mentiras especialmente arregladas para impresionar a los países-amigos, que nada saben de lo que ocurre en nuestro país.

Es así como el diario "La Mafiana" de Montevideo, Uruguay, publicó el día 6, o sea al siguiente, la información cuyos párrafos más importantes reproducimos:

"Noticias procedentes de Chile, informan acerca de la agresión de que han sido objeto los senadores representantes de los partidos derechistas en el recinto

parlamentario, mientras se realizaba una importante sesión de ese cuerpo.

"Un grupo de exaltados, que ocupaba las galerías, prorrum-pió en sucesos insultos contra esos senadores, y no contento con ello, arrojaron diversos proyectiles hacia los sitios ocupados por los bancos conservadores."

Y más adelante agrega:

"Por eso una coalición del tipo de los "frentes populares", si puede servir para derribar eventualmente un gobierno, no logra jamás implantar otro en su substitución. Y si por una circunstancia excepcional, que hasta ahora no se ha producido, lo consiguiera, ese Gobierno no podría nunca desenvolverse dentro de las normas impuestas por el sistema democrático."

"Qué tal! Se trata de un párrafo de demostura a las claras, que ha sido hecho aquí, en Santiago, y remitido por carta rápida a Montevideo. El Gobierno, debiera implantar vigilancia sobre personas o entidades que se dediquen a esta clase de actividades.

"WIKEN"

Una voz de combate.

Lo que la Prensa silencia.

¿Por qué el Min. de Hacienda ha decidido no aplicar Ley del ESTANCO del PETROLEO?

UNO DE LOS PUNTOS DEL PROGRAMA DEL FRENTE POPULAR QUE SE BURLA. — ¿QUE RAZONES HA HABIDO PARA CAMBIAR DE FRENTE?—DESPUES DEL GRAN ALBOROTO QUEDAMOS EN NADA. — ALGO QUE TO DO EL PUEBLO DESEABA

Uno de los puntos del programa del Frente Popular, que prometió cumplir el Presidente de la República, y por ende sus Ministros que son sus Secretarios de Estado, al asumir el mando, fué el declarar el estanco del petróleo en Chile.

Mediante esta legislación, la internación y distribución del petróleo en nuestro país, estaría reservada exclusivamente al Estado, con prohibición absoluta de que los particulares o empresas extranjeras, tuvieran en sus manos este monopolio, imponiendo los precios arbitrarios que a ellos se les ocurriese.

Tan sana idea habría contado con la aprobación de todo el país cansado en la forma como se ha explotado el negocio petrolífero en Chile por compañías extranjeras, con pingües utilidades para las Empresas que trabajan en la explotación de este combustible cuyo uso es vital para los pueblos.

SE IBA A APLICAR EL ESTANCO

Hace algún tiempo hubo gran revuelo, con el anuncio de que el Gobierno chileno iba a aplicar el estanco del petróleo, haciendo revivir un decreto ley dictado durante los días de la "República Socialista", que no pudo cumplirse, por los golpes de Estado habidos más tarde.

Las informaciones llegaron al extranjero, y en Estados Unidos especialmente causaron gran revuelo. Hubo consultas, desmentidos, etc., y el asunto quedó como "para callado", más tarde.

Por su parte las compañías distribuidoras de petróleo y sus derivados en Chile, la Shell Mex y la West India, tomaron sus medidas y obediendo consejos de sus mandantes en el extranjero, anunciaron que iban a suprimir personal y liquidar sus negocios.

¿QUE PASO CON EL ESTANCO?

Sin embargo, como decimos más arriba, todo no fué sino alboroto, pues el estanco no se ha aplicado hasta el momento.

Más aun, el estanco del petróleo no se aplicará, pues según hemos sabido en forma extraoficial, el Ministro de Hacienda señor Wachholtz, llamó a su despacho a los dirigentes de las Compañías petrolíferas establecidas en Chile, y les habría dicho de plano que el Gobierno chileno "no iba a aplicar el estanco y que se estuvieran tranquilos".

Esos dirigentes, que se habían alarmado, volvieron gozosos a comunicar el asunto a sus mandantes y volvieron a notificar a los empleados que ya no había despido y que el asunto quedaba tal como antes.

HA HABIDO UNA BURLA

Pero es conveniente dejar establecido, que si el Ministro de Hacienda señor Wachholtz ha decidido no ir al estanco del petróleo, se ha burlado uno de los puntos del programa del Frente Popular, que este Gobierno prometió cumplir.

¿Por qué se ha pasado por encima de este punto? ¿Qué motivos ha tenido el Ministro de Hacienda para decidir la no aplicación del estanco del petróleo? Son estas preguntas que debe contestar el Ministro, a quien se le ha colocado al margen de la política del Frente Popular, por acuerdo reciente de origen radical.

Awise Ud.
en
"WIKEN"

El pavoroso problema del alza del costo de la vida COMIENZA a INTRANQUILIZAR al PUEBLO

SIGUE LA DANZA ASCENDENTE DE LOS PRECIOS. — EL HAMBRE ES MALA CONSEJERA. — UNA ADVERTENCIA AL GOBIERNO. — LAS FERIAS LIBRES HAN SIDO UN FRACASO.— ¡CUIDADO CON ESTE PROBLEMA...!

Hemos tratado en otras estadísticas que en este caso nos dá plena razón y justifica nuestra campaña.

En efecto, el Boletín de Estadística de Abril, que todavía no ha salido a la circulación, indica los siguientes aumentos del costo de la vida tomando como base 100 para señalar los puntos de alza:

Alimentación: Abril de 1939, 209,0; Abril de 1938: 199,5. O sea, que de un año para el otro el alza ha sido de 9,5 puntos.

El alza del costo de la vida de Marzo a Abril del presente año ha sido de 1,2 puntos.

LO QUE DICE LA

ESTADÍSTICA

No queremos aparecer haciendo notar algo tan importante, si no debidamente concreto. Por eso es que señalaremos lo que dice la es-

taadística que en este caso nos dá plena razón y justifica nuestra campaña.

En efecto, el Boletín de Estadística de Abril, que todavía no ha salido a la circulación, indica los siguientes aumentos del costo de la vida tomando como base 100 para señalar los puntos de alza:

Alimentación: Abril de 1939, 209,0; Abril de 1938: 199,5. O sea, que de un año para el otro el alza ha sido de 9,5 puntos.

El alza del costo de la vida de Marzo a Abril del presente año ha sido de 1,2 puntos.

LA REALIDAD EN EL DESPACHO

Pero las cifras anotadas en la Estadística Oficial, son un pálido reflejo de la realidad constatada en el despacho del italiano o del español de la esquina. Allí sí que hay crueldad y los números que indican bajas o alzas, no tienen expresión alguna.

El azúcar a \$ 2,60 el kilo; la carne a 8, 9 y 12 pesos el kilo; las papas, el carbón, la leña, el té, el café, etc., han subido por lo menos en un 30 por ciento desde Enero del presente año a nuestros días.

El problema es pavoroso y se presenta con características de tragedia en el hogar del obrero y del modesto empleado, cuyos salarios y sueldos por más que se inflen no logran alcanzar para los gastos más premiosos.

FERIAS LIBRES

UN FRACASO

Hace algunos meses la Municipalidad de Santiago, comenzó a instalar ferias libres en diversos barrios de la ciudad, con el plausible propósito de lograr un abaratamiento de la vida.

Todo ha resultado completamente inútil. Las ferias libres han sido un rotundo fracaso, a tal punto que ya son muy pocas las personas

que se engañan con su existencia.

Los acaparadores, los especuladores, los que ganan pingües utilidades a costa del hambre popular, hacen grandes negocios amparados por la extensión del pago de patentes y pisos; pero el pueblo que sufre, sigue siendo extorsionado como en los mejores días del régimen anterior.

YA EMPIEZA EL

DESCONTENTO

Finalmente, hemos de agregar una advertencia: ya está comenzando el descontento en las clases populares, en contra del Gobierno.

El pueblo que es objetivo para apreciar su situación, y que nada sabe de maniobras ni de tácticas y estrategia para Gobernar, solamente quiere alimento, vestuario y habitación baratos, como cumplimiento de la promesa del Frente Popular, de "alimentar, vestir y domiciliar al pueblo", nada más...

El "Padre Juliá" como un moderno Anticristo se ha lanzado contra la Iglesia y sus representantes

ATACA LO PODRIDO DE LA IGLESIA CATOLICA, PERO SUS CONFERENCIAS PRODUCEN SITUACIONES QUE DEBERIAN SER EVITADAS, PARA NO CONTRIBUIR A LA OPOSICION QUE SE HACE AL GOBIERNO DEL FRENTE POPULAR

Hace poco el Presbítero don Cosme Juliá Gomila, sacerdote católico y español de nacimiento, fué excomulgado por la Iglesia Católica y suspendido de sus funciones religiosas, por haberse levantado en contra del dogma romano y atacar a los católicos y a las autoridades eclesiásticas.

El Presbítero señor Juliá Gomila, con todos sus arcos religiosos, se ha lanzado por las calles de Santiago, respaldado por la Juventud Comunista, a proclamar el verdadero evangelio de Cristo y a atacar de palabra y por escrito al Papa y los actuales dignatarios de la Iglesia.

Esta actitud ha provocado algunos desórdenes, que hacen recordar los días del famoso Pope Julio, que se encuentra en la eternidad, después de una vida de lucha abierta contra las autoridades eclesiásticas que también lo excomulgaron.

UNA AGRESION
El domingo último, el Pa-

dre Juliá — como lo nombran sus adeptos — se plantó frente a la Catedral en la Plaza de Armas, a predicar contra la Iglesia.

Una turba de jovencitos pertenecientes a la Falange

y a la Acción Católica, arremetieron contra él y sus proclamas y carteles, produciéndose una tole-tole enorme, y resultando algunos contusos y los carteles y proclamas destruidos.

Al día siguiente en la Av. de las Delicias, se produjo un nuevo incidente entre jóvenes católicos y comunistas.

LA LUCHA RELIGIOSA

Parece que en nuestro suelo, tendremos que presenciar nuevos hechos luctuosos de esta naturaleza, derivados de la lucha religiosa que se está desencadenando, y que puede producir serios trastornos.

Creemos necesario, para la tranquilidad social, que se impondrán estas manifestaciones públicas y que se releguen ellas al interior de los locales.

Consideramos la iniciativa del Padre Juliá aceptable, por cuanto se ha ido encima de lo más podrido que tiene desgraciadamente la Iglesia chilena, pero no conviene provocarle esta clase de conflictos al Gobierno del Frente Popular que se ha distinguido por el mayor respeto de todas las creencias,

Judios han encontrado en Chile su nueva tierra de promisión

Recientemente llegó a Valparaíso, en el vapor "Copiapó", procedente de Europa, una partida completa de judíos nacionalizados alemanes y checoslovacos, que vienen a establecerse en Chile.

Todos traían sus pasaportes legalizados y visados por los Cónsules de Chile en Europa, lo que demuestra que se está trayendo elementos indeseables a nuestro país, sin tasa ni medida.

Al respecto, cabe recordar las palabras del Presidente de la República, señor Aguirre Cerda, el día en que leyó su Mensaje al Congreso, quien dijo: "Nada de usureros, prestamistas ni especuladores. No necesitamos esta clase de elementos en nuestro país".

Parece que las palabras lo han traicionado abiertamente al Primer Mandatario, pues ha llegado una cantidad tan enorme de prestamistas y usureros, que ya está reviviendo el antiguo problema de la usura, que fué extirpado de raíz por un Presidente anterior.

Alessandri convirtió al Estado en el principal usufructuario de la prostitución controlada

LO QUE SUCEDE CON LAS VISITAS QUE TRES VECES A LA SEMANA DEBEN PRACTICAR LAS PROSTITUTAS A LOS DISPENSARIOS DE HIGIENE SOCIAL. — SANIDAD, LAS QUE EJERCEN EL COMERCIO SEXUAL RECCION DE SANIDAD EXPLOTA EN SU FAVOR UN QUE DEBE TERMINAR, PUES SE

CON LA ANUENCIA DE LA DIRECCION GENERAL DE SE HAN DIVIDO EN TRES CATEGORIAS. — LA DIFERENTE COMPLEJO DE INFERIORIDAD. — ALGO UNA VERDADERA VERGUENZA

Un inconsulto decreto dictado durante la Administración del señor Arturo Alessandri Palma ha hecho que sea el Estado el principal usufructuario de la prostitución controlada.

ANTECEDENTES

Descartado en forma total el Código Sanitario del doctor norteamericano Long, quién en sus disposiciones prohibía el ejercicio de la prostitución y para evitar que los males de trascendencia social siguieran cubriendo por falta de control, con fecha 3 de Abril de 1934 se dictó el decreto Supremo N.º 147, Reglamento Sobre Profilaxis de las Enfermedades venéreas. El decreto en cuestión fué firmado por el Presidente Alessandri y por su Ministro Alfredo Piwonka.

EL DECRETO N.º 147

El decreto Supremo N.º 147 consta de tres párrafos y 30 ar-

tículos, a través de los cuales se establecen las normas que habrán de observar las mujeres que se dedican a traficar con sus cuerpos.

DE LA EDUCACION SEXUAL XUAL

El artículo N.º 1 anota: "comprenderán a las autoridades sanitarias difundir amplia y constantemente los conocimientos de educación sexual en todos los grupos sociales. Esta educación estará a cargo de la autoridad sanitaria y de las personas especialmente autorizadas para ello. Respecto a este mismo punto el Reglamento Sobre Profilaxis de las Enfermedades Venéreas anota interesantes aspectos, los que, desgraciadamente, no han sido llevados a la práctica. Hasta la fecha la Dirección General de Sanidad se ha preocupado poco o nada de esta materia y los pocos esfuerzos que ha hecho son es-

porádicos y faltos de regularidad. Así, tenemos entonces que las disposiciones pertinentes solo se encuentran grabadas en un folleto, pero que para darles forma real nada se ha hecho hasta el momento, como no sea la distribución de unos cuantos panfletos, redactados en términos difíciles que escapan, ciertamente, a los conocimientos que tiene la generalidad de las personas."

LA DENUNCIA VENEREA

El mismo decreto Supremo N.º 147 establece que es obligatoria la declaración del nombre y apellido de todo enfermo de mal venéreo que rehusare seguir su tratamiento, lo abandonar o se negare a continuarlo, siempre que, a juicio del médico, se encuentre aquel en estado de transmitir su dolencia. Esta disposición tampoco ha sido observada fielmente y tenemos que en la actualidad son muchos los enfermos

que están en condiciones de transmitir su dolencia y para los cuales, prácticamente no existe control sanitario alguno.

LO UNICO QUE SE CUMPLE

El Decreto Supremo N.º 147 contiene interesantes disposiciones que, llevadas a la práctica con dasticidad evitarían que las enfermedades venéreas cundieran en la forma como sucede ahora. Bien miradas las cosas, hay sólo una disposición que se cumple y sólo en lo que respecta a la parte económica y es la que establece que toda mujer que ejerce el comercio sexual deberá hacer la correspondiente declaración a los Carabineros, indicando edad, domicilio y lugar en que desarrolló sus actividades.

ARTICULO N.º 18

Toda mujer cuya declaración haya sido recibida por los Carabineros (A LA PAG. SIGUIENTE)

La Caja de Credito Agrario

DESEA AYUDARLO

Pequeño agricultor,

Arrendatario, Mediero,

Inquilino

Solicite un préstamo en
abonos y semillas que
le será concedido rápi-
damente con un largo
plazo de pago

Solicite informes a la Agencia
más cercana

UN ANEXO

en su Teléfono

le ahorra tiempo,
le proporciona
comodidad,
le facilita
sus negocios

CONSULTE PRECIOS

Ahumada esq. Moneda

COMPañIA de TELEFONOS
de CHILE

La ardilla y el caballo

Mirando estaba una Ardilla
A un generoso Alazán,
Que, dócil a espuela y rienda,
Se adiestra en galopar,
Viéndole hacer movimientos
Tan veloces y a compás.
De aquesta suerte le dijo
Con muy poca cortedad;

Señor mío,
De ese brío,
Ligereza
Y destreza
No me espanto:
Que otro tanto
Suelo hacer, y acaso más.

Yo soy viva,
Soy activa,
Me memento,
Me pascó:
Yo trabajo,
Subo y bajo.
No me estoy quieta jamás,
El paso detiene entonces
El buen Potro y muy formal
En los términos siguientes
Respuesta a la Ardilla dá:

Tantas idas
Y venidas,
Tantas vueltas
Y revueltas
(Quiero, amigo,
Que me diga)
¿Son de alguna utilidad?
Yo me afano:
Más no en vano.
Sé mi oficio;
Y en servicio
De mi dueño
Tengo empeño
De lucir mi habilidad.



Entre jabones distingo,
Los que lavan bien y mal,
Y coloco, es claro, al Gringo
Sobre todos los demás.

No concluye
Ni destruye
Los vestidos
O tejidos,
Son sus fuentes
Ingredientes

De primera calidad.
Como si esto fuera poco,
Lava sólo sin frostar,
Y es por eso que es el Gringo
El gran jabón de lavar,

¿Qué beneficio reporta por ejemplo, para las clases trabajadoras que el Sr. Rafael Rojas Valenzuela, secretario general de la Caja de Seguro Obrero, gane un sueldo de cuatro mil pesos mensuales y se consiga un préstamo de veinte mil pesos con la Caja para comprarse un auto V-8? Anteriormente este caballero era un simple inspector de la Caja y ahora ha pasado a ser uno de los grandes duques.

En los almacenes de vestuario, aparte de una propaganda que no se justifica en varios diarios de la capital, se quiere incorporar el delirio de grandeza que sufren algunos funcionarios. Se han comprado miles de piezas de tal cosa, miles de tal otra, existe mano abierta para el que quiera pedir préstamo, siempre que no sea obrero.

Habría que preguntarle al señor Díaz además, ¿quién tiene la cesión de los almacenes de vestuario para confectionar los abrigos?

Desde luego, se anuncia un déficit de los almacenes, precisamente por la falta de sentido social que existe en su dirección y de capacidad técnica y organizadora de los nuevos funcionarios.

En la izquierda hay muchos hombres capaces y sobre todo honrados, pero han sido pospuestos por los pechadores, los arribistas y los oportunistas. El Gobierno tiene la obligación de llamar a la gente que verdaderamente vale para no darle la razón a la derecha cuando dice que ella es la única que sabe dirigir al país.



Jabón GRINGO

YES, YES, MUCHO BUENO

PRODUCTO  INDUS

GARANTIA DE CALIDAD

ESTE ERA UN BARCO CHIQUITITO
QUE NO PODÍA ...
QUE NO PODÍA ...
QUE NO PODÍA NAVEGAR ...

♯ ♯ ♯

CORPORACION
DE AUXILIO
Y
RECONSTRUCCION

